





## INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO "ICA" SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GRUPO DE GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA

## AVISO DE CONVOCATORIA

## PROCESO DE SELECCIÓN DE ESAL (ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO) No. GGCCT-CA-003-2018

<u>OBJETO:</u> "AUNAR ESFUERZOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL HLB (HUANGLONGBING) EN LOS CULTIVOS DE CÍTRICOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR, CESAR, LA GUAJIRA, MAGDALENA, NORTE DE SANTANDER Y ESTABLECIMIENTO DE ÁREAS REGIONALES DE CONTROL (ARCO'S) EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, CESAR Y SANTANDER".

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con lo establecido por el inciso final del artículo 5º del Decreto 092 de 2017, los Convenios de Asociación, son diferentes de los contratos referidos en el artículo 2º del mismo decreto, de manera que, el proceso que se desarrolle en la obtención del Convenio de Asociación que se pretende con la convocatoria, se regirá por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5 al 8 del Decreto 092 de 2017.

Aunado a lo anterior la "Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad" expedida por Colombia Compra Eficiente, en su capítulo VI, resalta el ámbito de aplicación del artículo 5º del Decreto 092 de 2017, diferenciándolo de los demás artículos del mencionado decreto, permitiendo a la entidad, establecer de manera autónoma los términos de la selección que debiere generar, al igual que los criterios que utilizará para el efecto.

Por lo tanto, el Instituto determinó establecer criterios de selección acordes y proporcionales con el objeto, plazo de ejecución, finalidades, obligaciones y aportes del convenio de asociación que se pretende suscribir.

CONSULTA Y OBSERVACIONES A ESTUDIOS PREVIOS Y AL PLIEGO DE CONVOCATORIA: Los Estudios Previos y el Pliego de Convocatoria estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el portal único de contratación <a href="www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>, y directamente en las oficinas del Grupo de Gestión Convenios de Cooperación Técnica, ubicado en la Avenida Calle 26 # 85b - 09, Piso 9° en la ciudad de Bogotá, D.C., o al correo <a href="mailto:procesos.convenios@ica.gov.co">procesos.convenios@ica.gov.co</a>

<u>VALOR DEL CONVENIO:</u> El valor del presente convenio asciende a la suma de **SIETE MIL CIENTO SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$ 7.101.479.598)**, valor al que se sumará el aporte realizado por la ESAL proponente.

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: Los aportes en dinero realizados por el Instituto para el desarrollo del Convenio de Asociación que se logre con la presente convocatoria, se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 12918, expedido por la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA; los cuales forman parte integral del respectivo convenio y que se identifica a continuación:

Seccional	# CDP	RUBRO	Fuente (Recurso)	VALOR CDP
Oficinas Nacionales	16218	C-1707-1100-2-0-65-2	Nación	7.101.479.598
	7.101.479.598			

<u>PLAZO ESTIMADO DEL CONVENIO:</u> El término de ejecución del convenio a suscribirse la propuesta se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio y hasta el 31 de agosto de 2018.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTARLA: Las propuestas del Proceso de PROCESO DE SELECCIÓN DE ESAL No. GGCCT-CA-003-2018 deberán ser presentadas y radicadas (sticker) en la fecha, lugar y hora indicada en el cronograma de actividades del pliego de convocatoria, indicando si se trata del original o copia, las cuales deberán ser legibles, haber sido foliadas por el proponente en forma consecutiva tanto en el original como las copias, y presentarse en sobres separados y cerrados.

Las propuestas se presentarán de la siguiente manera:

a) Los documentos que conforman la propuesta se presentarán en **original y una (1) copia** del mismo tenor, en sobres separados, cerrados y rotulados así:

PROCESO DE SELECCIÓN DE ESAL

N° GGCCT-CA-003-2018

DESTINATARIO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA

ORIGINAL (COPIA UNO O DOS)

FECHA: (dd/mm/aaaa)

PRESENTADA POR: (NOMBRE DE LA ESAL)
DIRECCIÓN:
TELÉFONO: FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:
REPRESENTANTE O APODERADO:
CORREO ELECTRÓNICO:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de La ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, LA ENTIDAD, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley 850 de 2003, para que realicen el control social a los procesos de convocatoria pública de LA ENTIDAD para el año 2018.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**: Las diferentes etapas del proceso de convocatoria, se llevaran a cabo en las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR	
Estudios y documentos previos, pliego de convocatoria en la página Web del Portal Único de Contratación, Resolución de apertura.	1 de febrero de 2018	Portal Único de contratación: www.colombiacompra.gov.co	
Término para presentar observaciones al pliego de convocatoria.	2 de febrero de 2018	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Ubicado en la Avenida Calle 26 # 85b - 09, Centro de Gestión Documentación Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá. Hora: de 7:30 am a 4:30 pm.  y/ó al Correo Electrónico: procesos.convenios@ica.gov.co	
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al pliego de convocatoria.	5 de febrero de 2018	Portal Único de contratación: www.colombiacompra.gov.co	
Plazo máximo para la publicación de Adendas en caso de existir.	6 de febrero de 2018	Portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co.).	
CIERRE DE PRESENTACION DE PROPUESTAS:  Cierre de la Selección y plazo máximo para presentación de las propuestas.	9 de febrero de 2018 <b>a</b> las 10:00 a.m.	Avenida Calle 26 # 85b - 09, Centro de Gestión Documentación Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá.  El levantamiento de acta de cierre se efectuará en la Oficina de Gestión de Convenios, Sala de Juntas "Arauca" Piso 9. HORA: 10:01 a.m.	
Verificación y Evaluación de las ofertas.	12 de febrero de 2018	Comité Evaluador del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.	
Publicación, traslado y recepción de observaciones al informe de verificación y de evaluación.	13 de febrero de 2018	Avenida Calle 26 # 85b - 09, Centro de Gestión Documentación Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá., de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.  y/o Correo Electrónico: procesos.convenios@ica.gov.co	
Plazo para presentar documentos subsanables y aclaraciones solicitadas por el comité evaluador.	15 de febrero de 2018	Avenida Calle 26 # 85b - 09, Centro de Gestión Documentación Oficina de correspondencia piso 1. Bogotá., de 7:30 a.m. a 4:30 p.m.  y/o Correo Electrónico: procesos.convenios@ica.gov.co	
Análisis de las observaciones presentadas al informe de evaluación y revisión de los documentos y/o aclaraciones solicitadas, Recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta por parte del comité evaluador del proceso. (Acta	16 de febrero de 2018	Comité Evaluador del Instituto Colombiano Agropecuario ICA	

de Recomendación)		
Adjudicación o declaración de desierta. (resolución)	16 de febrero de 2018	Instituto Colombiano Agropecuario ICA Avenida Calle 26 # 85b - 09.
Elaboración, y suscripción del convenio (perfeccionamiento del convenio	dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación	ICA, Portal Colombia Compra Eficiente (www.colombiacompra.gov.co.).

<u>DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR</u>: Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de presentación de la oferta, de acuerdo con el modelo suministrado por el ICA en el pliego de convocatoria.
- Certificado de existencia y representación legal.
- Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones
- Certificación del Sistema de Información y Registro de sanciones y causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Boletín de Responsables Fiscales
- Certificado de antecedes judiciales
- Hoja de Vida de la Función Pública de la persona jurídica
- Cédula de ciudadanía
- Libreta Militar (Representante Legal en caso de ser hombre menor de 50 años).
- Registro Único Tributario (RUT)
- Experiencia Mínima del Proponente
- Formulario de la propuesta de aporte

Los Interesados pueden consultar el proceso de convocatoria en la Avenida Calle 26 # 85b – 09, piso 9 Oficina de Gestión de Convenios.

Febrero de 2018.